

San Salvador, 22 de junio 2020.

Licda. María José Tamacas Guerra
Oficial de Información INDES
Presente.

Estimada Licda. Tamacas:

Reciba un cordial saludo de mi parte, en espera que todas sus actividades estén llenas de éxito.

Por medio de la presente y referente a requerimiento de información recibido por medio de correo electrónico de fecha 12 de junio de 2020: **“1. Numero de procedimientos administrativos tramitados por las diferentes Comisiones Disciplinarias de las Federaciones y Asociaciones Deportivas, según el art. 87 de la Ley General de los Deportes de El Salvador por discriminación hacia las mujeres en el deporte salvadoreño durante los años 2018, 2019 y 2020 2. Resolución final de algún procedimiento administrativo tramitada por cualquier Comisión Disciplinaria de cualquiera de las Federaciones o Asociaciones Deportivas a causa de discriminación hacia la mujer en el deporte durante el periodo 2018-2020”** hacemos de su conocimiento que nuestra Federación **no cuenta** con procedimientos de este tipo hasta la fecha.

Sin más por el momento, me suscribo de usted.

Atentamente.


Nombre, Firma y Sello de Gerente Administrativo
Salvador Flores



Teléfono 2556-1018

Página Web: www.ajedrezensalvador.com Facebook: [federación salvadoreña de ajedrez.org](https://www.facebook.com/federacion.salvadorena.de.ajedrez.org)
Email: gerencia@ajedrezensalvador.org presidente@ajedrezensalvador.org